

200619

200619

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Adolfo MARTÍ GAZA.- BARCELONA.

200619

16



PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años

por "Un dispositivo de calefacción del aire localizado".-  
a favor de Don Adolfo MARTI GAZA, de nacionalidad española,  
domiciliado en BARCELONA, Avenida del Generalísimo  
Franco, número 341, 2º 2ª.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva tiene por objeto un dispositivo de calefacción del aire localizado, esto es del aire encerrado en locales o aposentos, valiéndose para ello de un especial aprovechamiento de los productos de la combustión de un pequeño hogar cuyo calor se comunica ampliamente al citado aire gracias a la corriente de éste que se establece en sentido ascendente al través del dispositivo de que se trata.

Está constituido esencialmente el dispositivo que constituye el objeto de la patente por un pequeño hogar del que arranca un tubo de salida de los productos de la combustión hacia la chimenea que tiene la particularidad de estar dis-



puesto en hélice o en zigzag efectuando un largo recorrido por el interior de una cámara en la cual puede penetrar el aire inferiormente y salir por una abertura superior estableciendo un recorrido ascendente por su propio calentamiento que se produce crecientemente en su prolongado contacto con el exterior del citado tubo conductor de los productos de la combustión hacia la chimenea.

Como que la descripción de un caso de ejecución del dispositivo ha de facilitar en gran manera la especificación de la constitución esencial del mismo se lleva a cabo a continuación la del que está representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto, en el cual se representa el dispositivo reproducido en perspectiva, habiéndose supuesto convencionalmente suprimida en él la pared delantera de la cámara que encierra el tubo de circulación de los productos de la combustión del hogar, para que quede plenamente de manifiesto la disposición del propio tubo.

En el dibujo se puede apreciar perfectamente cómo el dispositivo tomado como ejemplo se compone de una amplia cámara paralelepípedica 1 bastante más alta que ancha apoyada en cuatro patas, 2, en la parte baja de la cual está instalado un pequeño hogar cerrado, 3, que se fija a la cámara mediante una placa, 4, que se acopla, valiéndose de tornillos, 5, a la pared delantera de la propia cámara, que es precisamente la suprimida en el dibujo. Del hogar, 3, arranca el conducto 6, 6, que recorre en zigzag el interior de la cámara, 1, de modo que quede situada en ella una gran



longitud del mismo antes no alcance el tubo 7 de conducción directa a la chimenea que sobresale de una placa 8, en forma de bandeja invertida, que constituye el techo de la cámara 1 dejando entre sus bordes y las paredes de la propia cámara un espacio 9 que contornea a la misma, como se demuestra en el ángulo de dicha bandeja que se ha supuesto roto.

La manera de calentarse el aire por medio del dispositivo, es la que se comprende fácilmente por cualquier versado en la materia. Al ponerse en actividad el hogar 3 los productos de la combustión recorren el tubo en zigzag 6 y el aire que ocupa la cámara 1 se calienta por contacto con dicho tubo y asciende, como es conocido, para ir a salir por el espacio 9, gracias a lo cual se establece un tiraje y una circulación continua por el interior de la cámara 1 del aire encerrado en el local en que esté instalado el dispositivo el cual penetra inferiormente en la cámara 1 pasando entre las patas 2 establece prolongado contacto con el tubo en zigzag 6 calentándose y sale superiormente, por debajo de la placa 8, atravesando el espacio 9.

El hogar 3 tiene una embocadura 10, que corresponde al interior de la cámara 1, a la cual puede ajustarse una tolva o depósito de combustible destinado a ir alimentando lentamente el citado hogar.

Es fácilmente comprensible que en otros casos de ejecución, cuyas formas y dimensiones no limita en manera alguna el que se ha descrito a título de ejemplo, el conducto de circulación de los productos de la combustión del hogar, ca-



lentaador del aire, podrá disponerse en hélice o en cualquiera disposición capaz de alargar el recorrido de los productos conducidos por el interior de la cámara del dispositivo en sentido ascendente hacia la chimenea de modo  
5 que quede ampliada proporcionalmente la superficie de contacto con el tubo del aire que, exteriormente a él, circule por dicha cámara. El referido conducto podrá ser de paredes más o menos gruesas y de mayor o menor diámetro, siendo conveniente que sea éste bastante amplio para que se establezca  
10 mayor superficie de contacto con el exterior del mismo del aire que circule por la cámara.

Podrán ser variables los metales o aleaciones que se empleen en la constitución del dispositivo, siendo conveniente establecer los que entren en la constitución del  
15 hogar y de una porción prudencial del tubo que conduce los productos de combustión de las condiciones requeridas para que puedan resistir la elevada temperatura a que han de quedar sometidas. Los hogares que se empleen para formar parte del dispositivo podrán ser de formas externa e  
20 interna variables y comprender medios de acceso de cierre y de limpieza adecuados. Exteriormente, podrá darse al conjunto del dispositivo un acabado más o menos lujoso por pulimentación, pintura, barnizado o cualquier otro procedimiento.

25 El dispositivo objeto de la patente podrá emplearse en la calefacción de aposentos de habitaciones, locales industriales, salas de espectáculos o locales de cualquier género, y es susceptible de presentar un aspecto exterior



perfectamente estético, así como de ser disimulado mediante apliques, recubrimientos o emplazamientos especiales.

## N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un dispositivo de calefacción del aire localizado, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un pequeño hogar del que arranca un tubo de salida de los productos de la combustión hacia la chimenea que tiene la particularidad de estar dispuesto en hélice o en zigzag efectuando un largo recorrido por el interior de una cámara en la cual puede penetrar el aire inferiormente y salir por una abertura superior estableciendo un recorrido ascendente por su propio calentamiento que se produce crecientemente en su prolongado contacto con el exterior del citado tubo conductor de los productos de la combustión hacia la chimenea.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un dispositivo de calefacción del aire localizado".

Conste

200619

16

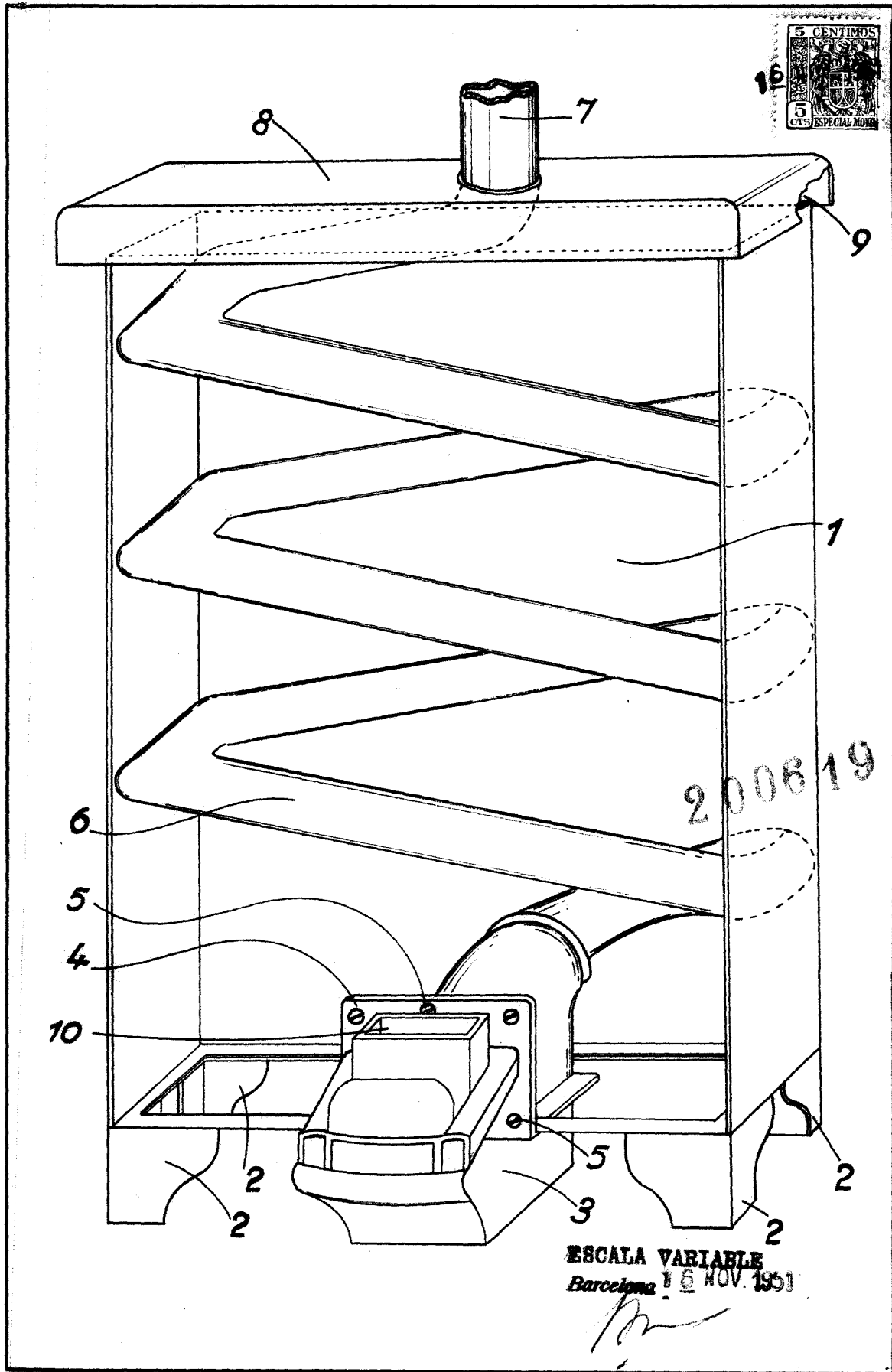
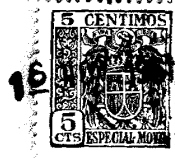


- 6 -

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de Noviembre de 1951.

P. p. de Don Adolfo MARTÍ GAZA,



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 16 NOV. 1951